

Legajo de S. Francisco Echavuen  
Huidobro.

Escritura de fundacion de censo de  
9 de julio de 1900 ante don Mariano  
Melo.

Funda un censo de \$100.000, de los  
cuales \$40.000 son para la Universidad  
Catolica. Dice:

" Los mil seiscientos pesos, réditos de  
los cuarenta mil pesos al cuatro por cien-  
to anual, restantes los percibirá a per-  
petuidad la Universidad Catolica pa-  
ra rentar con esa suma alguna de sus  
asignaturas, pero si por algun accidente  
depare de funcionar el Establecimiento,  
el señor Arzobispo o sus sucesores que-  
dan facultados para dotar con esos réditos  
un establecimiento análogo de enseñanza  
de carácter civil y catolico, volviendo  
de nuevo a la Universidad tan pronto  
como esta vuelva a funcionar."

Censualista el Arzobispo de San-  
to Domingo. (Véase expediente Legajo  
y Censo Echavuen)